

FCMFEDERATION
OF CANADIAN
MUNICIPALITIESFÉDÉRATION
CANADIENNE DES
MUNICIPALITÉSSUSTAINABLE
AND INCLUSIVE
COMMUNITIES IN
LATIN AMERICACOMUNIDADES
INCLUSIVAS Y
SOSTENIBLES EN
AMÉRICA LATINACOMMUNITIES
INCLUSIVE ET
DURABLES EN
AMÉRIQUE LATINE

ACTA ADMINISTRATIVA DE APROBACION DE EXCEDENTES AÑO 2018

Yo Christopher Louis Yeomans identificado con Pasaporte Canadiense No HG087101, representante legal de la entidad extranjera sin ánimo de lucro identificada bajo el NIT 900.905.941-5 denominada FEDERATION OF CANADIAN MUNICIPALIDADES- FCM certifico que:

El año 2018 logró cerrarse con un excedente de \$ 70.315.977, el cual se destinará a la reinversión en las actividades correspondientes al Plan Operativo Anual aprobado por la FCM-CISAL para la ciudad de Bogotá y las regiones de Antioquia y La Guajira en Colombia.

Luego de considerados los informes financieros presentados, se decide aprobar los Estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y queda en firme la aprobación de reinversión del excedente del año 2018.

La vigencia de año fiscal del programa CISAL está comprendido entre el 01 de abril del 2019 al 31 de marzo de 2020, por tal razón es preciso aclarar que estos excedentes serán reinvertidos en el periodo comprendido del 01 de enero de 2019 al 31 de marzo de 2020.

La presente acta es firmada a los 26 días del mes de marzo de 2019, junto con sus estados financieros los cuales forman parte integral de decisión y aprobación de la misma.

Firmantes,

CHRISTOPHER LOUIS YEOMANS

Representante Legal

FEDERATION OF CANADIAN MUNICIPALITIES

NIT: 900905941-5

